

Acta de la R.^a Sociedad a 6. de Abril de 1798.

Se leyó el borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Se imprima y reparta el Plan de Premios } El Sr. Censor presentó el Plan de los Exemios del corriente año, con su parecer en cumplimiento de lo acordado en el Acta anterior; y la Sociedad lo aprueba, y acuerda se imprima y repartan Exemplares como se acostumbra.

Se recomienda al Exmo. Sr. Conde de Florida } En vista de lo manifestado por el Sr. Director sobre la pretension de D. Luis Vado: acuerda la Sociedad se le de Carta de este R.^a Cuerpo recomendándolo al Exmo. Sr. Conde de Florida Blanca.

Se cita a los Sres. Curas } La Sociedad acuerda que para la primera Junta separen Esuelas a los Sres. Curas de las Once Barroquias de esta Poblacion, citandoles a la concurrencia.

Fue reconocida y proliamente examinada la acta antecedente por la Com.^a nombrada en juntas ordinarias de 16. Diciembre 1807, y 2. de Junio 1814, y por haberla hallado en los términos que la Sociedad previno se firmó.

Barnuevo

v. d. n.



Rafael de Arce



Promovido

Verz.

S.º

